

CONVOCATORIA

PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES

(Resolución Vice Ministerial N° 076-2015-MINEDU)

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO NEXUS	TIPO GESTIÓN	MOTIVO DE LA VACANTE
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CANDARAVE						
1	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL	40	1100011020A1	ESTATAL	PAP APROBADO

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- 1.- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula.(*)
 - 2.- Los requisitos generales están señalados en el numeral 5.4 de la Norma Técnica, asimismo, los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 6.3 de la referida.
 - 3.- El presente proceso de encargatura se regirá con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución Vice Ministerial N° 076-2015-MINEDU y será resuelto por la comisión de evaluación.
- (*) En el caso de postulantes para la plaza de especialista en Educación Inicial de la UGEL Candarave, podrán participar docentes con II y I escala magisterial, en ese orden de prelación, de conformidad 7.17 de la Norma Técnica, al no haberse coberturado en su primera convocatoria.

CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	Convocatoria y publicación de plaza:	27-06 AL 03-07-2017
2	Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de partes de la DRSET:	28-06 AL 03-07-2017
3	Publicación de postulantes inscritos:	03-07-2017
4	Evaluación de expedientes:	04-07-2017
5	Publicación de resultados preliminares:	04-07-2017
6	Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.):	05-07-2017
7	Absolución de reclamos y publicación de resultados finales:	05-07-2017
8	Adjudicación de plaza:	06-07-2017
9	Emisión de Resoluciones de Encargo:	07-07-2017
10	Informe a la Autoridad Superior:	08-07-2017

